



Aumento al Salario Mínimo en la República de Guatemala

El 30 de diciembre de 2019, fue publicado el Acuerdo Gubernativo Número 320-2019 por parte del Organismo Ejecutivo, el cual establece los nuevos salarios mínimos vigentes para el año 2020.

El Organismo Ejecutivo, analizó la situación de los trabajadores guatemaltecos que cuentan con un empleo formal y la de aquellos que se encuentran en la economía informal observando que el salario mínimo debe ser revisado anualmente, considerando los ajustes que sean necesarios, por lo que en consecuencia la revisión del comportamiento del salario mínimo debe llevarse a cabo conforme a la ley; no habiendo existido acuerdo en la Comisión Nacional del Salario, el Organismo Ejecutivo estableció el salario mínimo para el año 2020, tomando en cuenta las necesidades de los trabajadores, el nivel general de salarios en el país, los niveles de productividad, competitividad y la importancia de promover, alcanzar y mantener un empleo.

En virtud de lo anterior se acordaron los salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila de la siguiente forma:

- El Salario Mínimo para las Actividades Agrícolas, **no tuvo** incremento y se mantiene en noventa quetzales con dieciséis centavos (**Q.90.16**) diarios, equivalente a dos mil setecientos cuarenta y nueve quetzales con ochenta y ocho centavos (**Q.2,749.88**) mensuales.
- El Salario Mínimo Para las Actividades no agrícolas, ahora será de de noventa y dos quetzales con ochenta y ocho centavos (**Q.92.88**) diarios, equivalente a dos mil ochocientos treinta y dos quetzales con ochenta y cuatro centavos (**Q.2,832.84**) mensuales.

- El Salario Mínimo Para las Actividad Exportadora y de Maquila, ahora será de ochenta y cuatro quetzales con ochenta y ocho centavos (**Q.84.88**) diarios, equivalente a dos mil quinientos ochenta y ocho quetzales con ochenta y cuatro centavos (**Q.2,588.84**) mensuales.

Casos Especiales: Cuando por las peculiaridades y naturaleza de cada trabajo, se pacte el pago de la remuneración por hora, por unidad de obra o por participación en las utilidades, ventas o cobros que haga el patrono, en ningún caso saldrán perjudicados los trabajadores que ganen por pieza o precio alzado, o a destajo de conformidad con la ley.

Es importante establecer que el aumento al salario mínimo, no contempla lo referente a la bonificación incentivo que debe pagarse mensualmente al trabajador, razón por la cual deberán adicionarse Q250.00 mensuales como mínimo, en relación a dicha bonificación.

Esta normativa entró en vigencia el uno de enero de dos mil veinte.

Nuestros expertos:

En Deloitte Legal contamos con un equipo de expertos preparados para asesorarlos en temas propiedad intelectual, corporativos, laborales, migratorios y derecho tributario, según las necesidades de la empresa y de acuerdo con el sector al que pertenece. Para conocer más sobre este tipo de servicios, puede contactarnos:



Estuardo Paganini
Socio Deloitte Legal
egpaganini@deloitte.com



Manuel Lara
Gerente de Deloitte Legal
manlara@deloitte.com

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción más detallada..

Deloitte Legal significa las prácticas legales de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited o sus afiliadas que prestan servicios legales. Por razones legales, reglamentarias y otras, no todas las firmas miembro prestan servicios legales.

Deloitte es un proveedor líder mundial de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red de firmas miembro en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500®. Conozca cómo las aproximadamente 264,00 personas de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Este documento sólo contiene información general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus afiliadas (en conjunto, la "red Deloitte"), presta asesoría o servicios profesionales por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la red Deloitte será responsable por cualquier pérdida que pueda sufrir cualquier persona que confíe en este documento.